

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Qué razones han llevado al Gobierno a no plantear la utilización de la Directiva 2001/55/CE del Consejo de 20 de julio de 2001 relativa a las normas mínimas para la concesión de protección temporal en caso de afluencia masiva de personas desplazadas y a las medidas de fomento de un esfuerzo equitativo entre los estados miembros para acoger a dichas personas y asumir las consecuencias de su acogida ante las crisis de los refugiados?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de junio de 2017

Carles Campuzano i Canadés  
Diputado  
Partit Demòcrata